



PROCORREDOR



Proyecto de Gestión Sostenible de los Recursos Naturales  
y Cuencas del Corredor Biológico Mesoamericano en el Atlántico Hondureño

## Seguimiento a Dictámenes de Uso de Suelo para Titulación de Tierras en el Parque Nacional Punta Izopo

Marco Lógico 2.2

Línea presupuestaria 6.1

<b>Lugar:</b>	Triunfo de la Cruz, Pomona, Carvajales y Planes de Hicaque
<b>Fecha:</b>	III Trimestre 2011
<b>Responsable:</b>	Nelbin Bustamante, Gustavo Gonzales, Fernando de León y Ángel Emin López.
<b>Destinatarios:</b>	Solicitantes de Dictámenes de Uso de Suelo para titulación de tierras en el Parque Nacional Punta Izopo
<b>Ámbito:</b>	Parque Nacional Punta Izopo

### Antecedentes:

El instituto Nacional Agrario (INA) institución gubernamental tiene como mandato el de entregar Dominios plenos en terrenos rurales, pero para poder hacer esto debe de cubrir un sin número de requisitos en las que intervienen muchas instituciones del gobierno a nivel central como municipales, también organizaciones que tienen acciones en la zona en donde se pretende realzar la titulación de las tierras a favor de una persona o un grupo en especial.

Es por ello que elaboran un expediente de todo el proceso y lo envían a las oficinas del ICF, solicitando a esta dependencia realice una inspección de campo a sitio que se pretende titular, para que de un dictamen técnico de uso de suelo en el área. En el caso del PNPI, esta inspección se coordina con los técnicos de la UMA ya sea de Arizona, Tela o Esparta depende el municipio en donde se encuentre el predio a titular, también un técnico de PROLANSATE, Guardarecurso y técnicos del ICF, ya que estas instituciones tienen responsabilidad de la administración del PNPI, y se debe cumplir lo especificado en el Convenio de Comanejo.

## **Objetivo**

Realizar inspecciones a las áreas que tienen solicitud de titulación al INA para elaborar dictamen técnico del uso actual del suelo.

## **Desarrollo**

Durante este Trimestre se realizaron 3 inspecciones de campo atendiendo expedientes enviados por el INA al ICF solicitándole dictamen de uso de suelo en estos terrenos que se pretenden Titular a favor de personas de comunidades del PNPI.

Las comunidades en las que se están llevando el proceso de titulación de porciones e terrenos por parte del INA son:

- Carvajales en el municipio de Arizona, un terreno que tiene problema de tenencia de tierra ya que aparecen varios dueños de la tierra, esta contiguo a la zona núcleo del PNPI y la ha estado usando para el pascoteo de ganado.
- Triunfo de la Cruz, en este terreno se pretende la construcción de 30 Villas para descanso y recreación llamado Playa Escondida, en este predio esta al pie del cerro Triunfo de la Cruz y ha venido siendo usado para turismo se y está rodeado de viviendas que son utilizadas como casas para vacaciones por personas del centro del país. Por tal razón no hay ningún problema de que se pueda construir estas villas, siempre y cuando se socialice con las autoridades comunales, consejo consultivo y cumplan con las medidas de mitigación.
- Panes de Hicaque, aquí se pretende la titulación de 5 predios a favor de la Señora Francisca Girón. En la inspección realizada se pudo constatar que la mayoría de terreno que se pretende titular es de vocación forestal ya que se encuentra en el margen de la rívera del Río Hicaque área de protección de la microcuenca.

Se recomienda al ICF central reunirse con representantes del INA para pedirles que no continúen recibiendo solicitudes de dominio pleno en áreas protegidas ya que la ley Forestal, en uno de sus artículo dice que no se titularan en áreas protegidas.

## **Anexos**

Dictámenes técnicos de las inspecciones realizadas